

-
-
-

Introducción

Legislación

- Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 984/2021 que establece la evaluación, promoción y titulación de 2º, 4º y 2º de Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley orgánica 8/ 2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Real Decreto 217/2022, Instrucción 1/2022 de la Comunidad Autónoma de Andalucía por la que se desarrolla aspectos organizativos y curriculares de 1º y 3º de ESO. También la evaluación, promoción y titulación de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

- Real Decreto 243/2022, Instrucción 13/2022 de la Comunidad Autónoma de Andalucía por la que se regula aspectos organizativos y curriculares de 1º de Bachillerato y la evaluación, promoción y titulación de 1º y 2º de Bachillerato.

- Orden de 15 de enero de 2021 por la que se regula la Atención a la diversidad.

□

□

□

Componentes del departamento y carga lectiva

Fernando García Rivero

- Cultura Clásica 1º ESO

Teodora Pacheco López

- Latín 4º ESO
- Griego I (1º Bachillerato)
- Latín I (1º Bachillerato)
- Latín II(2º Bachillerato)

El curso comienza para los alumnos comienza el 15 de septiembre y termina el 24 de junio. Los trimestres quedan repartidos de la siguiente manera:

- Primer trimestre: 16 de septiembre 22 de diciembre
- Segundo trimestre: 9 de enero 31 de marzo
- Tercer trimestre: 10 de abril 24 de junio

En cuanto a la carga lectiva, queda de la siguiente manera por asignaturas según las horas para el curso 2022/2023:

- Cultura Clásica 1º ESO:
 - Primer trimestre: 27h
 - Segundo trimestre: 25h
 - Tercer trimestre: 23h
- Latín 4º:
 - Primer trimestre: 35h
 - Segundo trimestre: 34h
 - Tercer trimestre: 33h
- Latín I:

- Primer trimestre: 51h
- Segundo trimestre: 46h
- Tercer trimestre: 45h

- Latín II:
 - Primer trimestre: 51h
 - Segundo trimestre: 46h
 - Tercer trimestre: 32h

- Griego I:
 - Primer trimestre: 51h
 - Segundo trimestre: 46h
 - Tercer trimestre: 45h

Contexto del centro

Este centro se encuentra ubicado en la ciudad de Sevilla, concretamente en el barrio al cual debe su nombre. Acoge a alumnos y alumnas de diferentes zonas en un contexto de amplia diversidad cultural, y que proceden de CEIPS como el Hermanos Machado, Juan de Mairena, María Zambrano, Pino Flores etc. También hay alumnos procedentes de los IES Félix Rodríguez de la Fuente, San Jerónimo, etc. Es centro TIC . Se trata, debido a su alumnado, de un centro de Educación Compensatoria, para lo cual tiene los servicios pertinentes. En los cursos a los que se refieren las programaciones siguientes, el alumnado, en su mayoría, ya se encuentra asentado en el Centro por haber desarrollado los cursos anteriores en el mismo, lo cual facilita la labor dado que son conocedores de su dinámica de funcionamiento.

Competencias

- Comunicación lingüística.
- Competencia Plurilingüe
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

-
-
-
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Metodología general

De forma general, el trato al alumnado será de forma agradable, fluida con la intención de favorecer un clima correcto de confianza y comodidad en el aula. Las primeras semanas del curso se dedicarán a crear este clima y a observar las diferentes capacidades e intereses del alumnado, con la intención de poder establecer los saberes básicos de la asignatura en función al ritmo que se observe.

Estas primeras semanas determinarán el ritmo que se debe llevar y los contenidos que se trabajarán con mayor atención en clase.

Se favorecerá en las asignaturas de 4º de ESO y Bachillerato el aprendizaje y dominio del análisis y la traducción de textos frente al resto de bloques de contenido, entiendo su importancia como superior al resto. Igualmente será obligatorio para el alumnado alcanzar un mínimo en el resto de bloques de contenidos teóricos.

Las lecturas, que son de carácter obligatorio, se podrán tratar en el aula de la manera que el profesorado considere más oportunas al tipo de alumno. Esto es, se podrá leer en clase, en casa, por partes o completo y se podrá evaluar de forma oral o escrita.

El trabajo diario será evaluable por lo que se observará a diario el comportamiento, la actitud, la participación y la realización de las tareas pertinentes. Esta información será recogida o anotada a partir de las sesiones de evaluación inicial, una vez se haya observado el ritmo y capacidades del aula.

Los contenidos de los bloques serán evaluados a través de ejercicios orales, escritos o de cualquier otro tipo, primando entre ellos la traducción y el análisis.

Metodología para ESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en

las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

□

□

□

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Metodología para Bachillerato

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Evaluación y calificación

La calificación se hará a través de todos aquellos criterios de evaluación de los que se dispongan durante el curso en relación a las competencias específicas de cada materia. La evaluación será criterial, continua y formativa. El profesor evaluará a través de la observación continuada la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las materias.

En el 1º curso de Bachillerato y 1º de Enseñanza Secundaria según Real Decreto 243/2022, Instrucción 13/2022 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los criterios de evaluación serán medibles. Se establecerán indicadores o descriptores de desempeño de los criterios de evaluación que serán: Insuficiente 1-4, suficiente 5, bien 6, notable 7-8 y sobresaliente 9-10. En este curso todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y por lo tanto de las competencias específicas.

En 2º curso de Bachillerato y 4º curso de Enseñanza Secundaria de conformidad con el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, se decidirá si el alumno ha logrado los objetivos y ha adquirido las competencias correspondientes. Como referentes de la evaluación se

□

□

□

emplearán los criterios de evaluación así como su desarrollo a través de los estándares evaluables.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de la evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del aprendizaje.

i. Actuaciones

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

ii. Procedimientos

Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Análisis de las tareas.
- Pruebas escritas e individuales.

iii. Instrumentos

Cuestionarios.

Pruebas objetivas

Exposiciones orales

Edición de documentos

Trabajos individuales y en grupo.

Criterios de calificación

La calificación de las asignaturas convierte la información recogida sobre los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas expresados en las evaluaciones de cada una de las asignaturas en datos numéricos.

La nota final de curso se realizará teniendo en cuenta la importancia de los contenidos morfosintácticos y de traducción. Para calcular la calificación final, los trimestres tendrán los siguientes valores:

- Primer trimestre: 20%.
- Segundo trimestre: 30%.
- Ordinaria: 50%.

Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura o no superen la mitad de los contenidos deberán asistir a las recuperaciones con solo aquellos contenidos no superados. En cuyo caso recibirán un informe.

Evaluación de alumnos con asignaturas pendientes.

En el curso 2022-23 no hay alumnos con materias pendientes en el Departamento de Cultura Clásica.

Atención a la diversidad

Al respecto de la atención a la diversidad, toda la normativa trata el tema, pues se menciona tanto en las competencias como en los contenidos y en los criterios. Además se concreta especialmente para Andalucía en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, en el Capítulo IV modificada la atención a la diversidad por la orden de 15 de enero de 2021, capítulo III.

La diversidad comprende casos en los que un alumnado tenga necesidades educativas especiales, situación de riesgo social, altas capacidades, otra cultura o lengua o un nivel de motivación mayor o menor.

□

□

□

La LOMCE define en su artículo 57 el concepto de Alumnado con Necesidades especiales de apoyo educativo de la siguiente manera: “Alumnado que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar”.

Se desarrollarán actividades de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa para poder detectar cualquier caso de NEAE y poder actuar en consecuencia. Nuestra actuación irá siempre dirigida a la atención de todas estas necesidades para poder ofrecerles lo que necesiten en cada momento.

Tras adoptar las recomendaciones recibidas de Orientación, a título personal vamos a dividir los casos en dos supuestos: el primero es el caso en el que el alumno necesite apoyo extra para alcanzar el mínimo exigido; el segundo es el caso en el que el alumno quiera profundizar más en los conocimientos.

De forma general, se han reservado las primeras semanas para la observación del comportamiento de los alumnos y la comprensión de los conceptos explicados, en vistas de cambiar la forma de explicar o los tipos de ejercicios según esa observación.

Para atender el primer supuesto, se pondrá material personalizado a los alumnos que lo necesiten con el objetivo de que puedan alcanzar y seguir el ritmo de las clases. Además se intentará aumentar su participación en clase para impedir que el problema sea la distracción o la falta de atención.

Para atender el segundo supuesto, los alumnos tendrán la posibilidad de exponer en clase trabajos de exposición voluntarios donde podrán investigar y profundizar en aquellos aspectos que más les interesen. También se les podrán proponer bibliografía específica o cine pertinente a la curiosidad del alumno.

Se valorará en cualquier caso también la posibilidad de diversidad de evaluación y se fomentará el trabajo por grupos para fomentar el aprendizaje.

Las adaptaciones no significativas y significativas, esto también conllevará que la evaluación habrá que adaptarla a las necesidades que vayan surgiendo en el desarrollo del curso, todo ello se hará en coordinación con el equipo de Orientación.

Plan de lectura

Las lecturas tienen carácter obligatorio y supondrán en todas las asignaturas un 10% de la nota. Las que a continuación se indican para cada curso son una orientación que puede cambiar en función de las necesidades del alumnado o del profesorado:

- Cultura Clásica 1º ESO: Lectura de mitos que propondrá el profesor.
- Latín 4º ESO: *La Odisea*.
- Latín I: Selección de textos de literatura latina.
- Latín II: Selección de textos de literatura latina
- Griego I: Selección de la *Odisea y una tragedia griega*: Edipo Rey.

Interdisciplinariedad, transversalidad y educación en valores

Los elementos transversales, según el Decreto 110/2016, de 14 de junio, son:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

□

□

□

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Materiales y recursos didácticos

Recursos on line sobre el tema que se esté tratando.

Libro de lectura con mitos adaptados.

Pizarra digital y pizarra convencional.

Libro de consulta y páginas webs.

Libros de autores clásicos.

Mapas del mundo antiguo y actual.

Documentales de televisión.

Fondos bibliográficos del centro.

Actividades complementarias y extraescolares:

Proyecto de La Edad Media.

Excursiones a las exposiciones que haya en Sevilla relacionadas con las materias de Cultura Clásica, Latín y Griego.

Asistencia a una representación teatral en Itálica.

-
-
-

Cultura clásica 1º ESO

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Competencias específicas

1. Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones

comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

2. Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

□

□

□

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

3. Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

4. Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

5. Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz particularmente y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

□

□

□

6. Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

Saberes básicos

A. Geografía e Historia

CCL.1.A.2. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente II: una geografía.

CCL.1.A.3. El viaje en la Antigüedad: Las calzadas romanas I.

CCL.1.A.4. El viaje en la Antigüedad por los caminos de Europa: Las cal

- CCL.1.A.1. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente I: una geografía.
zadas romanas II.
- CCL.1.A.5. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo andaluzas.
- CCL.1.A.6. Etnografía y biografía histórica I: pueblos y personajes griegos y romanos importantes.
- CCL.1.A.7. Etnografía y biografía histórica II: pueblos y personajes griegos y romanos importantes.
- CCL.1.A.8. Tiempo y ciudades de la cultura clásica I.
- CCL.1.A.9. Tiempo y ciudades de la cultura clásica II.
- CCL.1.A.10. Personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, prestando especial atención a los de la Bética.

B. Sociedad y Vida Cotidiana

- CCL.1.B.1. Ciudades de Roma y Atenas: la *polis*, la *civitas* y la *urbs*.
- CCL.1.B.2. Formas de organización política en el mundo clásico.
- CCL.1.B.3. Clases sociales. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.
- CCL.1.B.4. La familia y los roles familiares.
- CCL.1.B.5. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculo de poder.
- CCL.1.B.6. Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía.

c. Mitología y Religión

- CCL.1.C.1. El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos.
- CCL.1.C.2. El mundo divino griego y romano.
- CCL.1.C.3. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. Deporte y juegos olímpicos.
- CCL.1.C.4. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía.

D. Arte

- CCL.1.D.1. Las artes para gloria de dioses y humanos.
- CCL.1.D.2. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.
- CCL.1.D.3. Las artes y el poder.
- CCL.1.D.4. Pervivencia del mundo clásico en España y Europa y su posición en la herencia artística de otros pueblos.
- CCL.1.D.5. El arte clásico y Andalucía en el marco de la Península Ibérica y el mundo mediterráneo.
- CCL.1.D.6. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- CCL.1.D.7. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

E. Lengua, léxico y literatura

□

□

□

CCL.1.E.1. El nacimiento de nuestra escritura: de los jeroglíficos al alfabeto latino

CCL.1.E.1.2. Los soportes de escritura: arcilla, papiros y pergaminos.

CCL.1.E.1.3. Un viaje al origen de nuestras lenguas I: del indoeuropeo a las lenguas históricas.

CCL.1.E.1.4. Un viaje al origen de nuestras lenguas II: del latín a las lenguas romances. Elementos lingüísticos comunes de las mismas.

CCL.1.E.1.5. Un viaje al origen de nuestras lenguas III: lenguas romances y no romances de la Península Ibérica.

Elementos lingüísticos diferenciadores y comunes.

CCL.1.E.1.6. Terminología científico-técnica de origen grecolatino.

CCL.1.E.1.7. Grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.

CCL.1.E.1.8. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.

Temporalización y Secuenciación

Las unidades didácticas según contenido y trimestre se organizarán de la siguiente manera:

UD.1 Geografía de Grecia - Primer trimestre

UD.2 Geografía de Roma - Primer trimestre

UD.3 Marco histórico de Grecia. Orígenes y períodos. - Primer trimestre

UD.4 Marco histórico de Roma. Orígenes de Roma – Primer trimestre

UD.5 Mitología grecorromana. Mitos griegos y romanos. Dioses y héroes - Segundo trimestre

UD.6 El Arte Griego y Romano: arquitectura y escultura. - Segundo trimestre

UD.7 Sociedad y vida cotidiana. - Tercer trimestre

Las polis griegas: aristocracia y democracia.

República romana.

Principales grupos sociales y la familia. El trabajo y el ocio.

Evaluación. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes.
- 1.2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.
- 1.3. Conocer y describir el origen grecorromano de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.

Competencia específica 2

- 2.1. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.
- 2.2. Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.
- 2.3. Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.

Competencia específica 3

- 3.1. Conocer formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.
- 3.2. Conocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.
- 3.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.
- 3.4. Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.
- 3.5. Reconocer la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo.

Competencia específica 4

- 4.1. Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos.
- 4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.

□

□

□

4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.

4.4. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.

Competencia específica 5

5.1. Buscar y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.

5.2. Comprender las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.

5.3. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respecto hacia la herencia artística de otros pueblos.

5.4. Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía, en la Península Ibérica y en el Mediterráneo.

5.5. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

Competencia específica 6

6.1. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.

6.2. Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas.

6.3. Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín.

6.4. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.

6.5. Identificar léxico técnico y científico, de origen grecolatino, en la propia lengua.

6.6. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.

La evaluación será continua y criterial, tendrá en cuenta el progreso del alumno para detectar las dificultades y adoptar las medidas necesarias. La observación continuada en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias determinará la calificación.

En el Primer curso de Enseñanza Secundaria los criterios de evaluación serán medibles. Se establecerán indicadores o descriptores de desempeño de los criterios de evaluación. Los indicadores serán: Insuficiente 1-4, suficiente 5, bien 6, notable 7-8 y sobresaliente 9-10. En este curso todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y por lo tanto de las competencias específicas.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de la evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada y análisis de la evolución del aprendizaje.

Actuaciones

- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Procedimientos

Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Análisis de las tareas.
- Pruebas escritas e individuales.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características del alumnado:

Instrumentos

Mapas del Mediterráneo Antiguo: 1.1, 1.2, 1.3, 5.3, 5.4 ,6.4

Cuestionarios: todos los criterios.

Pruebas objetivas orales o escritas: todos los criterios.

Exposiciones orales: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.

Edición de documentos: 2.1, 2.2, 2.3.

-
-
-

Latín 4º ESO

objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

□

□

□

Temporalización y secuenciación

1ª evaluación

Unidad I. Jardín de las Hespérides: Mito

- ¿Cómo se lee el latín?, el alfabeto y su pronunciación.
- Morfología del nombre: género, número y caso.
- El orden de las palabras dentro de la frase.
- ¿Cuántas declinaciones hay y cómo son?
- ¿Cómo se enuncia un sustantivo?
- Morfología del verbo. Enunciado del verbo latino. Presente de Indicativo activo de la conjugación regular y del verbo sum.
- Primera declinación.
- Italia Antiqua..
- Leyendas sobre Hércules
- La torre de Hércules.
- El latín, lengua con historia.
- Léxico patrimonial y cultismos. Los dobles.

Unidad II. Las Nueve Musas: Mito

- Segunda declinación.
- Adjetivos de la primera clase.

- Presente de indicativo activo. Sintaxis de la frase simple. Oraciones predicativas.
- Las preposiciones latinas.
- El latín vulgar.
- Prefijos de origen latino.
- La Roma Cuadrata.
- Nueve Musas.
- La educación.
- Edeta.

Unidad III. Gorgona Medusa.

- La concordancia del adjetivo. El orden de palabras. los complementos de lugar.
- Enunciado del verbo latino, presente de indicativo activo.
- Adverbios.
- Las lenguas románicas en la actualidad (I).
- La Monarquía.
- Tarraco

2ª Evaluación

Unidad IV. Faetón

- El enunciado en la declinación.
- Futuro imperfecto de indicativo activo.
- Preposiciones.
- Pret. Imperfecto y futuro imperfecto de indicativo del verbo *sum*.
- Las lenguas románicas en la actualidad.

□

□

□

- Radicales latinos: El latín y la Astronomía
- la República.
- La imprudencia de Helios y Faetón.
- Hispania Romana: Itálica.

Unidad V. Orfeo y Eurídice

- La tercera declinación.
- Pret. perfecto de indicativo activo.
- Las desinencias de las tres declinaciones.
- El Latín y la medicina..
- CaiusIuliusCaesar
- El mito de Orfeo
- Hispania Romana: Caesaraugusta

Unidad VI. Dédalo e Ícaro.

- Adjetivos de la segunda clase o de la tercera declinación.
- Adverbios.
- Las preposiciones latinas.

Evolución de las vocales y los diptongos (I).

Latinismos (I).

El Imperio.

- Dédalo e Ícaro
- Hispania Romana: Las Médulas.

Unidad VII. Teseo

- Complementos de tiempo.
- Conjunciones de coordinación.
- Sintaxis de la frase simple.
- Evolución de las vocales (II).
- Latinismos (II).
- La Romanización de Hispania
- La mujer y la vida familiar.
- Hispania Romana: La Vía de la Plata

Unidad VIII. Afrodita

- La cuarta declinación
- Repaso del pretérito imperfecto de Indicativo.
- Evolución de las consonantes.
- Campo semántico del arte.
- Grecia y Roma.
- La vida cotidiana: cómo se vivía en una colonia romana.
- Hispania Romana: las pinturas mitológicas en el Museo del Prado.

Unidad IX Prometeo.

- Temas de presente: presente, pret. imperfecto y futuro imperfecto de indicativo.
 - La quinta declinación.
- Campos semánticos: la filosofía.
- El derecho Romano y la política.
 - Vida cotidiana: los sacrificios.

-
-
-
- El mito de Prometeo.

Evaluación: criterios de evaluación

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología.

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.

5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos.

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico.

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

En 4º curso de Enseñanza Secundaria de conformidad con el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, se decidirá si el alumno ha logrado los objetivos y ha adquirido las competencias correspondientes. Como referentes de la evaluación se emplearán los criterios de evaluación así como su desarrollo a través de los estándares evaluables.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de la evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del aprendizaje.

Actuaciones

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Procedimientos

Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Análisis de las tareas.
- Pruebas escritas e individuales.

Instrumentos

Cuestionarios: todos los bloques.

Pruebas objetivas: todos los bloques, principalmente morfología, sintaxis y traducción.

Exposiciones orales: bloque V

Edición de documentos: bloque I, V

Trabajos individuales y en grupo: todos los bloques

Latín I

objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín

Competencias específicas

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos

metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2,

CPSAA1.1.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo especializado.

La enseñanza de la lengua latina, desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Además, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad

lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el procesocreativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, el comentario y la interpretación de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituyen uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato, resultando imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor.

La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollarla sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y Legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y

valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual, permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial -restos arqueológicos, transmisión textual y artística, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales y rituales-, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado, y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del

repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

La evaluación será continua y criterial, tendrá en cuenta el progreso del alumno para detectar las dificultades y adoptar las medidas necesarias. La observación continuada en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias determinará la calificación.

En el Primer curso de Bachillerato los criterios de evaluación serán medibles. Se establecerán indicadores o descriptores de desempeño de los criterios de evaluación. Los indicadores serán: Insuficiente 1-4, suficiente 5, bien 6, notable 7-8 y sobresaliente 9-10. En este curso todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y por lo tanto de las competencias específicas.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de la evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del aprendizaje.

Actuaciones

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.

- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Procedimientos

Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Análisis de las tareas.
- Pruebas escritas e individuales.

Instrumentos

Cuestionarios: todos los criterios

Pruebas objetivas: todos los criterios.

Exposiciones orales: 2.1, 2.2, 4.2.

Edición de documentos 3.1, 3.2

Trabajos individuales y en grupo: 4.3, 5.2.

Saberes básicos

A. El texto: comprensión y traducción

LATI.1.A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.

LATI.1.A.1.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.

LATI.1.A.1.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.

LATI.1.A.1.3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

LATI.1.A.1.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.

LATI.1.A.1.5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.

LATI.1.A.1.6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.

LATI.1.A.1.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones.

Estructuras

oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y

compuestas: conectores básicos o nexos.

LATI.1.A.1.8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no

concertado.

LATI.1.A.1.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.

LATI.1.A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

LATI.1.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

LATI.1.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra,

etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.);

errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control

de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.

LATI.1.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.

LATI.1.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de

terminología metalingüística.

LATI.1.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

LATI.1.A.2.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

LATI.1.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento

que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de

análisis y síntesis.

LATI.1.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

LATI.1.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B. Plurilingüismo

LATI.1.B.1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.

LATI.1.B.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto,

lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances.

LATI.1.B.3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

LATI.1.B.4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

LATI.1.B.5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de

enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su

empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios.

LATI.1.B.6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado

del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

LATI.1.B.7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de

enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés).

LATI.1.B.8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

LATI.1.B.9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

LATI.1.B.10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria

LATI.1.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

LATI.1.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

LATI.1.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.

LATI.1.C.4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

LATI.1.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.

LATI.1.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

LATI.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.

LATI.1.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

LATI.1.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos

utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma

LATI.1.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

LATI.1.D.2. Topografía de la antigua Roma (Septimontium), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo.

LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal-P. Cornelio Escipión, Cicerón-Catilina, César-Pompeyo, Augusto-M. Antonio, Séneca, etc).

LATI.1.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

LATI.1.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural

actual.

LATI.1.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferumvictoremcepit.

LATI.1.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

LATI.1.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

LATI.1.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.

LATI.1.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

E. Legado y patrimonio

LATI.1.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

LATI.1.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de

diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

LATI.1.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

LATI.1.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.

LATI.1.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

LATI.1.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

LATI.1.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las

magistraturas y el “cursushonorum”.

LATI.1.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.

LATI.1.E.9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

LATI.1.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

LATI.1.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

Temporalización

1ª Evaluación

La lengua latina: origen y lenguas derivadas.

El alfabeto latino.

Morfología nominal

- Introducción a la morfología: palabras variables e invariables. Estructura de las palabras variables.
- Categorías o accidentes gramaticales del nombre: género, número y caso. Los casos en indoeuropeo y sincretismo de éstos en latín. Funciones básicas de los casos latinos. Casos y preposiciones.

- Las declinaciones latinas de los sustantivos. Declinaciones y temas. Enunciado de los sustantivos.
- Las declinaciones primera y segunda de los sustantivos.
- Adjetivos: Enunciado de los adjetivos. Declinación de los adjetivos de la 10 clase.
- Pronombres personales. Pronombres-adjetivos posesivos y demostrativos.

Morfología verbal

- Categorías o accidentes gramaticales del verbo: voz, modo, tiempo. El número y la persona: los morfemas personales. Análisis morfológico de una forma verbal latina.
- Tipos de verbos en latín. Las conjugaciones regulares. Enunciado de los verbos. Temas verbales.
- Alteraciones en el tema de presente de los verbos regulares.
- Verbos regulares: formación del Presente, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto de Indicativo y del Infinitivo Presente activo y pasivo.
- El verbo *sum*: enunciado y temas. Irregularidades. Formación del Presente, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto de Indicativo y del Infinitivo Presente. Traducciones del verbo *sum*. Compuestos de *sum* (excepto *prosum* y *possum*).

Sintaxis

- La oración gramatical. El orden de las palabras dentro de la oración.
- Concordancia sujeto-verbo.
- Predicado nominal: tipos y concordancia con el sujeto.
- La Aposición: tipos y concordancia con el sustantivo.
- Cómo analizar una oración simple.
- Conjunciones de coordinación copulativa.
- Oraciones coordinadas copulativas.

Concordancia adjetivo-sustantivo. Sustantivación de los adjetivos. Traducción al castellano de los adjetivos neutros sustantivados en plural.

- Preposiciones más usadas.
- Funciones del ablativo latino más frecuentes.
- La oración pasiva. Cambio de oraciones activas a pasivas y viceversa.

Textos

- Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.

Roma: historia, cultura, arte y civilización

- El marco geográfico de Roma. Los pueblos de la Italia primitiva. La expansión de Roma.
- Origen de Roma: entre la historia y la leyenda.
- La Roma de los reyes.
- La Roma republicana.
- La Roma de los emperadores.

□

2ª Evaluación

Morfología nominal

- Las declinaciones cuarta, quinta y tercera de los sustantivos. Sustantivos irregulares de la 3ª declinación.
- Adjetivos de la 3ª declinación. Formación de adverbios a partir de adjetivos.
- Declinación de los adjetivos numerales.

Morfología verbal

- Verbos regulares: formación del Pretérito Perfecto, el Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Perfecto de Indicativo activo. Formación del Infinitivo Perfecto activo. Formación de los tiempos del Imperativo en las voces activa y pasiva.
- El verbo *sum* y sus compuestos: formación del Pretérito Perfecto, el Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Perfecto de Indicativo. Formación de los tiempos del Imperativo.

Sintaxis

El infinitivo en función de sujeto y de complemento directo.

Función del Imperativo

- Conjunciones de coordinación.
- Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.
- Ampliación de las funciones del acusativo y del ablativo.
- Iniciación en el manejo del diccionario.

Textos

- Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Léxico

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.

Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Organización política.
- Organización social.
- Mitología y religión.

3ª Evaluación

Morfología nominal

- Grados del adjetivo.
- Pronombres relativos. Pronombres-adjetivos interrogativos, exclamativos e indefinidos.

Morfología verbal

- Verbos regulares: formación de los tiempos del Participio en las voces activa y pasiva. Verbos regulares: Formación del Pretérito Perfecto, el Pretérito Pluscuamperfecto y el Futuro Imperfecto de Indicativo pasivo. Formación del Infinitivo Perfecto pasivo. Formación del Infinitivo futuro activo y pasivo. formación del Presente, Pret. Imperfecto, Pret. Perfecto y Pret. Pluscuamperfecto de Subjuntivo en las voces activa y pasiva.
- El verbo *sum* y sus compuestos: formación de los tiempos del Participio. Formación del Infinitivo Futuro. Formación del Presente, Pret. Imperfecto, Pret. Perfecto y Pret. Pluscuamperfecto de Subjuntivo.

Sintaxis

□

- El segundo término de la comparación. El complemento del superlativo relativo.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Funciones del Participio.

Funciones del Subjuntivo latino.

- Usos de *cum* .
- Usos de *quam*.

Textos

- Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.

Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Obras públicas y urbanismo.
- Arte romano.

OBSERVACIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS GRAMATICALES Y SINTÁCTICOS:

- La distribución por evaluaciones de estos contenidos podrá verse alterada en función de la capacidad de comprensión y asimilación de los mismos por parte del alumnado. En este sentido, si fuera preciso, se podrán atrasar algunos contenidos a la evaluación siguiente.

- Los contenidos morfológicos y sintácticos que no se hayan podido trabajar en Latín I se verán el curso siguiente en Latín II.
Igualmente, si no diera tiempo a ver todos los temas de cultura, dada la amplitud de contenidos, éstos si se tratarían a través de medios audiovisuales y de cuestionarios que los alumnos tendrán que completar una vez realizados la lectura y el resumen de los mismos.

Latín II

objetivo

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.
Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Temporalización y secuenciación.

En 2º de Bachillerato, a lo largo de la 1ª evaluación se centra especialmente en el repaso de los conceptos gramaticales estudiados en el primer curso. Por ello, los contenidos correspondientes a la Literatura romana se aplazarán a las evaluaciones 2ª y 3ª . Haremos la secuenciación de contenidos por bloques temáticos y partiendo de los contenidos trabajados el curso anterior.

1ª Evaluación

I. MORFOLOGÍA

- Revisión de la flexión nominal (Sustantivos y adjetivos. Adjetivos numerales: declinación de los cardinales declinables; declinación de los ordinales y de los multiplicativos.).
- Revisión de la flexión pronominal.

□

Revisión de la flexión verbal regular (modos Indicativo, Imperativo y Participio. Infinitivo presente).

- Revisión de la flexión del verbo *sum* y sus compuestos, excepto *prosum* y *possum* (modos Indicativo, Imperativo y Participio. Infinitivo presente).

II. SINTAXIS

- Revisión y ampliación de la sintaxis de los casos. Uso de las preposiciones.
- Concordancia sustantivo-adjetivo y sujeto-verbo.
- El Predicado nominal: el Atributo y el complemento predicativo al sujeto.
- La aposición. Concordancia sujeto-predicado nominal y sustantivo-aposición.
- Complementos circunstanciales de lugar y tiempo.
- El complemento agente. La oración pasiva. Cambio de oraciones activas a pasivas y viceversa.
- Construcciones del Participio: concertado y absoluto. Construcción absoluta sin participio o ablativo absoluto. El Participio de futuro. La voz perifrástica activa (función).
- La oración simple. El orden de palabras dentro de la oración.
- Oraciones coordinadas.
- Revisión de las oraciones adjetivas o de relativo en su forma más simple.

2ª Evaluación

I. MORFOLOGÍA

- Formación del comparativo y el superlativo. Comparativos y superlativos irregulares.
- Ampliación de la flexión de los verbos regulares (modos Subjuntivo, Infinitivo, Gerundio, Gerundivo y Supino).
- Ampliación de la flexión del verbo *sum* y sus compuestos, excepto *prosum* y *possum* (modos Subjuntivo e Infinitivo).

□

- Flexión de los verbos irregulares *prosum, possum, fero, fio, eo, volo, nolo, malo* (Conjugación completa).
Conjugación perifrástica activa (formación).

II. SINTAXIS

- El 2º término de la comparación. El complemento del superlativo relativo. Intensificación del superlativo.
- Complementos circunstanciales de lugar y tiempo (ampliación).
- Uso nominal del Infinitivo. El infinitivo histórico.
- Ampliación de las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo: Casos especiales de concordancia entre el pronombre relativo y su antecedente. Omisión del antecedente. Introducción del antecedente en la oración de relativo (consecuente). Repetición del antecedente en la oración de relativo (antecedente y consecuente a la vez). El modo verbal en las oraciones de relativo. Oraciones de relativo con el verbo en subjuntivo. El relativo unitivo o coordinativo.
- Oraciones subordinadas sustantivas o completivas: introducidas por conjunción; de infinitivo; interrogativas indirectas.
- Usos de *cum, ut, ne, quod* y *quam*.
- Oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales: finales, temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas.

III. LITERATURA ROMANA

- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.

3ª Evaluación

I. MORFOLOGÍA

- Repaso de la flexión de los verbos regulares.

□

- Repaso de la flexión del verbo *sum* y sus compuestos, incluidos *prosum* y *possum*.
- Repaso de la flexión de los verbos irregulares *fero, fio, eo, volo, nolo, malo* y *edo*.
Conjugación perifrástica pasiva (formación).

II. SINTAXIS

- El Gerundio y el Gerundivo. La construcción gerundial. La voz perifrástica pasiva (función).
- Los supinos en *-um* y en *-u*.
- Revisión y ampliación de las oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales: finales, temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas.
- Usos de *ac/atque*

• III. LITERATURA ROMANA

- La comedia latina.
- La fábula.

OBSERVACIÓN: La distribución de los contenidos en las distintas evaluaciones podría verse alterada en función de la respuesta y las capacidades del alumnado.

A lo largo de todo el curso se trabajará:

► TEXTOS

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Análisis morfo-sintáctico.
- Uso correcto del diccionario.

- - Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
 - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
 - Identificación de las características formales de los textos.

► LÉXICO

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua

Evaluación: criterios de evaluación

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Bloque 2. Morfología.

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

□

Bloque 3. Sintaxis.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.

Bloque 4. Literatura romana.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. Textos.

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.
3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.
5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA.

Bloque 6. Léxico.

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

En 2º curso de Bachillerato de conformidad con el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, se decidirá si el alumno ha logrado los objetivos y ha adquirido las competencias correspondientes. Como referentes de la evaluación se emplearán los criterios de evaluación así como su desarrollo a través de los estándares evaluables.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de la evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del aprendizaje.

iv. Actuaciones

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.
- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

v. Procedimientos

Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Análisis de las tareas.
- Pruebas escritas e individuales.

vi. Instrumentos

Cuestionarios: Todos los bloques

Pruebas objetivas: todos los bloques: traducción, sintaxis, morfología y evolución fonética.

Exposiciones orales: Bloque VI: léxico

Edición de documentos: bloque IV Literatura

Trabajos individuales y en grupo: Bloque IV

Griego I

objetivos

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

Competencias específicas

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual, desde el griego a las lenguas de enseñanza, con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Se proponen dos enfoques para el desarrollo de esta competencia específica: en primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas, cuando esta sea posible; en segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales, que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua griega, la cual se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición, tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia, consiguiendo así mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar y ampliar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato, siendo además imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser también producto de aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican directamente un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor.

La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso, que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, generando productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial -mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, u otros-, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implican del uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder de esta forma a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.
- 1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.
- 1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Identificar y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

La evaluación será continua y criterial, tendrá en cuenta el progreso del alumno para detectar las dificultades y adoptar las medidas necesarias. La observación continuada en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias determinará la calificación.

En el Primer curso de Bachillerato los criterios de evaluación serán medibles. Se establecerán indicadores o descriptores de desempeño de los criterios de evaluación. Los indicadores serán: Insuficiente 1-4, suficiente 5, bien 6, notable 7-8 y sobresaliente 9-10. En este curso todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y por lo tanto de las competencias específicas.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de la evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del aprendizaje.

Actuaciones

- Recoger información sobre las situaciones a evaluar.
- Realizar juicios de valor sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
- Evaluar el proceso educativo.
- Describir progresos y dificultades individuales.
- Evaluar la adecuación de la programación didáctica.
- Orientar y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
- Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
- Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo.

- Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Procedimientos

Serán variados e incluirán:

- Observación: atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- Análisis de las tareas.
- Pruebas escritas e individuales.

Instrumentos

Cuestionarios: 4.1

Pruebas objetivas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5.

Exposiciones orales: 2.1, 2.2.

Edición de documentos 3.1, 3.2.

Trabajos individuales y en grupo: 4.1, 5.1, 5.2, 5.3.

Saberes básicos

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis

GRIE.1.A.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.

GRIE.1.A.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.

GRIE.1.A.3. El artículo. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

GRIE.1.A.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.

GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco,

relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico αὐτός. Numerales cardinales y ordinales.

GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo λύω y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.

GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples compuestas: conectores básicos o nexos.

GRIE.1.A.8. Coordinación y subordinación.

GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.1.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

GRIE.1.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Plurilingüismo

GRIE.1.C.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

GRIE.1.C.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

GRIE.1.C.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El griego κοινή.

GRIE.1.C.4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

GRIE.1.C.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

GRIE.1.C.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

D. Educación literaria

GRIE.1.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.

GRIE.1.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.

GRIE.1.D.3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

GRIE.1.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: imitatio, emulatio, interpretatio, allusio.

GRIE.1.D.5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

GRIE.1.D.6. Introducción a la crítica literaria.

GRIE.1.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

GRIE.1.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

E. La antigua Grecia

GRIE.1.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.

GRIE.1.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

GRIE.1.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

GRIE.1.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.

GRIE.1.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

GRIE.1.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

GRIE.1.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

GRIE.1.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

GRIE.1.E.9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios.

GRIE.1.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social.

F. Legado y patrimonio

GRIE.1.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

GRIE.1.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

GRIE.1.F.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

GRIE.1.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

GRIE.1.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια.

GRIE.1.F.8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

GRIE.1.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

GRIE.1.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

GRIE.1.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía

Temporalización y secuenciación

1ª Evaluación

A) LA LENGUA GRIEGA

► Alfabeto griego y pronunciación. Clasificación de los fonemas griegos: vocales, consonantes y diptongos. Espíritus y acentos. Signos de puntuación. Otros signos ortográficos.

► Historia de la lengua griega.

► Morfología Nominal:

- Introducción a la morfología nominal: género, número y casos. Las declinaciones griegas. Enunciado de los sustantivos.
- El artículo: declinación.
- La 1ª declinación: femeninos en $-\alpha$ pura , impura o mixta y en $-\eta$. Masculinos en $-\alpha$ y en $-\eta$. Adjetivos femeninos de la 1ª declinación. 2ª declinación o declinación temática. Adjetivos de la 1ª y 2ª declinación.

► Morfología Verbal:

- Introducción a la morfología verbal: los accidentes gramaticales del verbo griego. Tipos de verbos y enunciado. Elementos de las formas verbales. Los temas verbales.



Presente y Futuro (imperfecto) activo, medio y pasivo de los verbos temáticos no contractos.

- Presente y Futuro de Indicativo de εἰμί.

► Sintaxis:

- Funciones básicas de los casos griegos. Casos y preposiciones.
- Esquema de la ampliación de las funciones de los casos.
- El orden de palabras en la oración.
- Función del artículo. Concordancia artículo-sustantivo.
- Concordancia sujeto-verbo.
- El Predicado nominal: atributo y complemento predicativo al sujeto.
- Concordancia sujeto-predicado nominal.
- La Aposición. Tipos. Concordancia entre la aposición y el sustantivo al que se refiere.
- Conjunciones de coordinación. Adverbios de negación.
- Oraciones coordinadas.

► Textos:

- Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

► Léxico:

- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.

- - Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
 - Descomposición de palabras en sus formantes.
Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
 - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

B) GRECIA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

□El marco geográfico de Grecia (Unidad 2)

□Etapas de la historia de Grecia.

2ª Evaluación

LENGUA GRIEGA

►Morfología Nominal:

- La 3ª declinación en los sustantivos. Temas en consonante: oclusiva (labial, dental y gutural); -vô; nasal; líquida (-λ y -ρ sin y con síncope); silbante -ς (temas en -ες variable e invariable; temas en -ας).
- Repaso de las declinaciones de los sustantivos dadas en las evaluaciones 1ª y 2ª (Declinaciones 1ª y 2ª; 3ª declinación temas en consonante).
- El adjetivo. Declinación de los adjetivos de la 2ª y 3ª clases de tema en consonante. Los adjetivos irregulares πολύς, πολλή, πολύ y μέγας, μεγάλη, μέγα.
- Repaso de la declinación de los adjetivos dados hasta el momento (adjetivos de la 1ª clase; adjetivos de 2ª y 3ª clases temas en consonante; adjetivos irregulares).
- Adverbios formados a partir de adjetivos.
- Pronombres personales no reflexivos y reflexivos. Pronombres-adjetivos posesivos. El pronombre recíproco. Pronombres-adjetivos demostrativos y

□

αυτός. Traducción de los pronombres neutros en plural. Pronombres relativos, interrogativos-exclamativos, indefinidos.

► Morfología verbal:

El aumento verbal. El aumento en los verbos compuestos.

- Pretérito Imperfecto y Aoristo de Indicativo activo, medio y pasivo de los verbos temáticos puros no contractos.
- El tema de Perfecto: la reduplicación. La reduplicación en los verbos compuestos.
- Pretérito Perfecto y Pluscuamperfecto de Indicativo Activo, Medio y Pasivo de los verbos temáticos puros no contractos. Futuro Perfecto de Indicativo pasivo de los verbos temáticos puros no contractos.
- Participio Presente, Futuro, Aoristo y Perfecto activos, pasivos y medios y de Futuro Perfecto pasivo de los verbos temáticos puros no contractos.
- Pretérito Imperfecto de Indicativo y Participios Presente y Futuro del verbo εἰμί.

► Sintaxis:

- Concordancia adjetivo-sustantivo. Sustantivación de los adjetivos. Traducción al castellano de los adjetivos sustantivados neutros en plural.
- Las preposiciones. Casos y preposiciones. Cambios en la forma de las preposiciones al formar un sintagma nominal preposicional. Cambios de las preposiciones en composición.
- La oración pasiva. Cambio de oraciones activas a pasivas y viceversa.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Funciones del Participio: participio atributivo y apositivo.

► Textos:

- Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.

□

- Lectura comprensiva de textos traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

▶ Léxico:

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.

- Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

B) GRECIA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

- ▶ La sociedad griega. La ciudad y la política.
- ▶ La sociedad griega. La vida cotidiana.

3ª Evaluación

A) LA LENGUA GRIEGA

▶ Morfología nominal:

- La 3ª declinación en los sustantivos: temas en diptongo (- ευ, -αυ, -ου y -οι) y en vocal suave (-ι / -υ invariables y variables).
- Sustantivos irregulares.
- Repaso de la 3ª declinación en los sustantivos.
- Repaso de las declinaciones de los sustantivos.

□

- El adjetivo. Declinación de los adjetivos de la 2^a y 3^a clases (temas en vocal suave).
- Repaso de la declinación de los adjetivos.
- Formación del comparativo y del superlativo. Comparativos y superlativos irregulares.
- Adjetivos numerales.

► Morfología verbal:

- Verbos temáticos puros contractos: modos Indicativo y Participio en las voces activa, media y pasiva.
- Infinitivo Presente, Futuro, Aoristo y Perfecto activos, pasivos y medios y de Futuro Perfecto pasivo de los verbos temáticos no contractos y contractos.
- Infinitivos Presente y Futuro del verbo εἰμί.
- Repaso de la conjugación de los verbos temáticos puros no contractos y contractos (modos Indicativo, Participio e Infinitivo).
- Repaso de la conjugación del verbo εἰμί y sus compuestos (modos Indicativo, Participio e Infinitivo).
- Verbos consonánticos: generalidades.

► Sintaxis:

- Ampliación de las funciones del Acusativo, Genitivo y Dativo.
- Complementos circunstanciales del lugar y tiempo.
- Complementos del comparativo y del superlativo.
- Funciones del Infinitivo.
- Funciones del Participio: el Participio Predicativo al sujeto y al complemento.
- Repaso de las funciones del Participio Griego: Apositivo, Atributivo y Predicativo.
- Oraciones adverbiales o circunstanciales: nexos de subordinación adverbial más frecuentes.

► Textos:

- Iniciación a las técnicas de la traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

- Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.
- ▶ Léxico:
 - Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
 - Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
 - Descomposición de palabras en sus formantes.
 - Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
 - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

B) GRECIA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

- ▶ El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.
- ▶ Religión y mitología en Grecia.

OBSERVACIONES SOBRE LOS CONTENIDOS:

- La distribución por evaluaciones de estos contenidos conceptuales podrá verse alterada en función de la capacidad de comprensión y asimilación de los mismos por parte del alumnado. En este sentido, se podrán atrasar algunos contenidos a la evaluación siguiente y, si fuera preciso, algunos de estos contenidos se pospondrían para 2º Bachillerato. También, si fuera el caso, adelantar los contenidos.
- La situación de pandemia en la que nos encontramos podría afectar la distribución de los contenidos. También el ser enseñanza semipresencial hace que se repitan los contenidos en los dos grupos en que se ha dividido el curso de 1º B, ello dificulta el avance de la materia que es nueva en el curriculum de los alumnos y que hace que los alumnos no puedan trabajar de forma telemática de manera autónoma.
- Igualmente, si no diera tiempo a ver todos los temas de cultura, dada la amplitud de contenidos, éstos si se tratarían, al menos, a través de medios audiovisuales y de cuestionarios que los alumnos tendrán que completar.

